



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	3816	No de Expediente:	DDU 18-986
Fecha de Autorización:	28	09	2018
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (ML)			
PISCINA			
P.BAJA	79.53		2 LOCALES COMERCIALES CON CASINO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	79.53		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 112.50 M²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL 19 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL: 5.00	POSTERIOR: 3.00
	LATERAL: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

EL PROPIETARIO, RESPONSABLE DEL PROYECTO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE RESTRICCIONES ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA EN EL PRESENTE DOCUMENTO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM

19 OCT 2018			
PROPIETARIOS	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-IN-06	ING. VICTOR A. CAUCH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: [REDACTED]

VERSION PUBLICA

19-10-18